sando por las rancherías de San Antonio se une al de Chalchihuites que procede de la serranía del mismo nombre y de las sierras de San Andrés y Muleros.

El de Corrares pasa por dicha hacienda y va á aumentar el caudal del Chalchihuites.

El terreno es en gran parte escabroso y el temperamento frío.

El partido cuenta con 40,228 habitantes, distribuidos en 4 municipalidades: Sombrerete, Sain Alto, San Andrés del Teul y Chalchihuites.

Sombrerete. Municipalidad del partido de su nombre, Estado de Zacatecas. Linda al N. con terrenos de Durango y partido de Nieves; al E. con la municipalidad de Sain Alto; al S. con la de Chalchihuites, y al O. con el Estado de Durango.

La municipalidad tiene 18,062 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Ciudad de Sombrerete.

Haciendas: Parada, Santa Catarina, Refugio, Corrales, Buenavista, Lo de Mena, Mateo Gómez y Zaragoza.

Ranchos: Chorrillo, Lagunilla, Estancia, Boquilla, La Peñita, Santa Rita, San Marcial, Tapatío, San José de Marta, Escritorio, San Juan de los Hornillos, San José de la Tapia, Nuevo Hidalgo, Santa Rosa, Rasguño, Capilla, Terrero, San Vicente, Concordia, Rancho Alegre, Loberos, Unión, Urgel, Cerrito, San Ignacio, Purísima. San Isidro, Palma, Purísima de los Ranchos, San Rafael de los Sauces, Boquilla, Saucillo, San Rafael, Canutillo, Santa Cruz, Mineral de la Noria, Mineral de Sabinas, Mineral de San Martín, Calabazal, Ranchito, Organos, Saucito, Milpillas, San Sebastián, La Cal, Rancho Nuevo, San José de la Estancia, Huizache, Juanes, Arenal, Montecillo, Arenalillo, Calahorra, Linares, Proaño, Palmas, El Cristo, Caldo Gordo y La Batea.

Sombrerete. Ciudad cabecera de la municipalidad y partido de su nombre, Estado de Zacatecas. Se halla situada en una cañada, en los confines del Estado, camino de Durango, á 180 kilómetros al N.O. de la capital del Estado, y á 2,369 metros de altura sobre el nivel del mar.

Comprende su Distrito los minerales de Sombrerete y la Noria en Sain Alto, Chacuaco, Chapultepec y Minillas, Chalchihuites, El Manto y Colorado.

Descubierto este rico asiento de minas por Juan de Tolosa en 1555, ha seguido, como todos los minerales, las vicisitudes de sus diferentes épocas, más ó menos bonancibles.

Hasta 1792, los abundantes frutos de las minas de Veta Negra y Pabellón diéronle gran renombre, colocándole por sus riquezas entre los principales distritos mineros del país.

En el cónico cerro del Pabellón, que se eleva al N. de Sombrerete, en dirección de S.E. á N.O., y en posición paralela, se encuentran las dos vetas del Pabellón y Veta Negra, siendo la primera la más septentrional. Numerosas minas, en su mayor parte abandonadas, han sido abiertas, y de ellas se han extraido los siguientes minerales: oro, plata, plomo, cobre, fierro y zinc; y otras muchas substancias, como azufre, antimonio, arsénico y caparrosa, habiendo ofrecido, por su combinación, grandes dificultades para la extracción de la plata, y sobre todo por la existencia de los metales blendosos, debiéndose tal vez á estas circunstancias el abandono de las minas.

Restaurados los trabajos por los esfuerzos de algunos mineros, hallándose destruidas é inundadas todas las minas, acometieron la empresa fijándose en el punto laboreado por la Compañía inglesa.

La veta principal es la del Pabellón, cuya dirección, como se ha dicho, es de S.E. á N.O., con su echado al S., y una extensión, al hilo, de la parte explotada, de 3 kilómetros próximamente.

Sus minas son:

1 La Concordia.
2 Aranzazú.
3 Arrete.
4 Santa Gertrudis.
5 La Cruz.
6 El Carmen.
7 El Cristo.
8 San Juan Bautista.
9 Soledad.
10 San Nicolás del Arroyo.
11 Tiro general de San Francisco.
12 San Nicolás de la Cruz.
13 Esperanza.
14 Quebradilla.
15 Santa Catarina.
16 Refugio.
17 San Amaro.
18 Santo Domingo.
19 La Joya.
20 Cata Rica.
21 Cruz de Moros.
22 San José de la Llanada.

Tanto la veta del Pabellón, como su paralela, están compuestas de tres encajes que llaman del alto, del medio y del bajo, existiendo algunas venas intermedias.

En Santa Gertrudis el espesor del cuerpo del alto al del bajo es de 24 metros, y en El Cristo de 24, llegando á su mayor anchura en El Carmen, donde ha producido su mayor riqueza.

La Veta Negra, al alto de la del Pabellón, es casi vertical, con poco echado hacia el S., y su explotación se ha hecho desde el tiro de San Pedro, límite al O., hasta el tiro del Rosario, al E., en una extensión de 900 á 1,000 metros.

En el tramo desde San Pedro á San Lucas la veta se presenta angosta, de un metro en su mayor anchura, habiendo sido en algunos puntos muy notable su riqueza. Al bajo de esta veta se encuentra la de San Lucas, entre la del Pabellón y Veta Negra.

La región más explotada es la conocida con el nombre del departamento de Pabellón y Veta Negra, en donde las labores han alcanzado una gran profundidad, así como la menos trabajada, la nombrada La Cañada.

Según los datos que proporciona un informe del Sr. Francisco de P. Zárate, "La falta de un ensaye docimástico, único guía que podía haber normado en Sombrerete el beneficio, y lo poco perfecto de sus operaciones, debe haber ocasionado una pérdida fuerte. Lo poco de mejor ley se fundía ó bien se concentraba para sacar el asiento de fundición, y el resto se destinaba, reverberándose al beneficio de patio. Lo bien entendido que se encuentra en este mineral el beneficio de amalgamación por toneles, y favoreciéndoles, además, el buen precio del combustible, así como todos los demás ingredientes, lo hacen adaptable á toda clase de frutos, por bajos que sean en su ley, pues según los datos no pasa de nueve á diez pesos el costo por montón. De manera que las tres clases de beneficios que ocasionaban mayor atención y costo, podían haberlo reducido á uno solo, el de toneles, y accidentalmente la fundición. Para estas operaciones, los Sres. Ontiveros y Salas habilitaron la hacienda del Carmen de toneles y fundición con sus trenes necesarios y repusieron la hacienda de Santa Rosa para el beneficio de patio."

El mismo Sr. Zárate manifiesta que las vetas de Pabellón deben haber sido mejores, porque los frutos de esta veta han sido los más ricos, y los intermedios de sus cuerpos formados de una pizarra negra descompuesta, participaron de su riqueza, encontrándose entre ellos ramales de buena ley.

La total extracción de limpias, según las memorias, y sin incluir la parte que correspondió á los barreteros de busca, fué, desde 18 de Septiembre de 1869 á 14 de Junio de 1873, de ciento veinte mil cargas, con una ley efectiva de dos marcos ochenta centavos por montón. La suma general de los gastos de mina y hacienda, incluyendo una parte corta que se benefició de maquilas, fué de quinientos veinte mil trescientos un pesos noventa y ocho centavos ($520,301.98).

La temperatura media de Sombrerete es de 18 á 20° centígrados.

El número de minas es el siguiente en Sombrerete: 6 en laboreo, 77 abandonadas; total, 83.

Las minas producen oro, plata, cobre, fierro, plomo, estaño y caparrosa.

Haciendas de beneficio: Fuego, 11; patio, 1; hornos, 20; vasos en los hornos, 9; planchas fundidas al año, 56,000; fundición y ensaye de barras, 1; morteros, 1; tahonas, 16; lavaderos, 1.

Las minas producen y benefician las haciendas al año: 7,000 cargas en 386 barras, cuyo valor es de $463,200.

Sombrerete. Cerro del mineral de las Aguas, Estado de Querétaro.

Sombrerete. Rancho del partido y municipalidad de Victoria, Estado de Guanajuato, con 621 habitantes.—Otro de la municipalidad de Vizcarrón, Distrito de Cadereyta, Estado de Querétaro, con 588, á 20 kilómetros al N. de la ciudad de Cadereyta.

Sombreretillo. Comisaría de la municipalidad de Saric, Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Sombreretillo. Hacienda de la municipalidad de San Buenaventura, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.—Otra del Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua.—Otra del Estado de Durango, partido de San Juan de Guadalupe, municipalidad de San Bartolo.

Sombreretillo. Mineral situado á 12 leguas al N.E. del Altar.

Sombreretillo. Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.—Otro del Estado de Chihuahua, Distrito de Hidalgo.—Dos de Durango, municipalidades de Cuencamé y San Bernardo.—Otro de Nuevo León, municipalidad de Sabinas Hidalgo, con 197 habitantes.—Otro de Sinaloa, Distrito de San Ignacio, situado en la margen derecha del río de Piaxtla.

Sombrerillo. Cerro mineral de la jurisdicción de Celaya, Estado de Guanajuato.

Produce plomo.

Sombrerillo. Rancho de la municipalidad de Degollado, tercer cantón del Estado de Jalisco.

Sombrerito. Cerro en la parte S. del Barreal de la Paila, y á 48 kilómetros al E. N.E. de Parras, Estado de Coahuila.

Sombrerito. Eminencia notable por la forma caprichosa de su cumbre. Se eleva formando parte de un contrafuerte de la sierra de Ajusco, á inmediaciones de Tlayacapan, Distrito de Yautepec, Estado de Morelos.

Sombrerito. Rancho del Distrito Andrés del Río, Estado de Chihuahua.—Otro de Sonora, Distrito y municipalidad del Altar.

Sombrerito (Punta del). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

La punta así llamada es una gran roca de figura piramidal, de 119 pies de altura, sobre una base circular, y es la extremidad N. de la desembocadura del río de Santa Rosalía, sobre cuya margen se encuentra el pueblo de Mulegé (véase este nombre).

Sombrero. Cerro de la serranía del mineral de Comanja, cantón de Lagos, Estado de Jalisco.

En esta eminencia estuvo el fuerte del mismo nombre, donde los independientes del Bajío, mandados por D. Pedro Moreno y D. Francisco Javier Mina, resistieron valerosamente á las fuerzas del Gobierno español, hasta que en el año de 1817, quedando aquéllos reducidos á este punto y al cerro de San Gregorio (Pénjamo), fueron exclusivamente el blanco de los ataques del gobierno.

El virrey Apodaca mandó de México al general Liñán con varios cuerpos de tropas españolas y el general Cruz los reforzó con una fuerte división al mando del brigadier Negrete.

Después de varios asaltos y de un riguroso sitio tomaron al fin ambos fuertes, uno después de otro, escapando, sin embargo, del primero, Moreno y Mina, que aún sostuvieron la campaña por algunos días, hasta morir en la demanda: Moreno el día 27 de Octubre de 1817 en la estancia del Venadito, y Mina fusilado en el cerro del Bellaco el 11 de Noviembre del mismo año.

Así terminaron en el Bajío los últimos esfuerzos de los independientes de 1810. (Para mayores detalles, véase Comanja.)

Sombrero. Hacienda de beneficio de metales en el mineral de Copala, sobre el río del Pánuco, Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa.

Sombrero. Rancho del Estado, partido y municipalidad de Guanajuato, con 195 habitantes.—Otro del Estado de Jalisco, municipalidad de Jilotlán, cantón de Ciudad Guzmán.

Sombreros. Rancho del municipio y partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.

Somelines. Rancho de la municipalidad de la Encarnación, undécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Somera. Rancho de la municipalidad de Tlalpujahua, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 6 habitantes.

Sometitán. Rancho de la municipalidad de Mesticacán, undécimo cantón (Teocaltiche,) Estado de Jalisco.

Sompazol. Rancho y congregación de la municipalidad de Atzalán, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Sonaja. Hacienda del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 297 habitantes.

Sonapac. Río tributario del río del Corte ó Coatzacoalcos, á 9 kilómetros al E. del pueblo de Santa María Chimalapa.

Sonido. Rancho de la municipalidad de Linares, Estado de Nuevo León, con 21 habitantes.

Sonora. Acerca de la etimología de esta palabra no están de acuerdo los cronistas: unos creen que se deriva de la voz Señora, llamada después Senora, y por último Sonora, y otros le dan diverso origen más ó menos dudoso, en tanto que un escrito anónimo de un religioso jesuita la deriva, con mayor certidumbre, de la palabra Sonota, nombre con que los antiguos indígenas de una ranchería, cerca de Huepac, designaban las hojas de maíz de que se servían para cubrir sus habitaciones.

Sonora, considerada su extensión desde el río del Fuerte al S., hasta el de Gila al N., se hallaba poblada por diferentes tribus, algunas de las cuales aún subsisten.

Esas tribus, que como los ópatas conservaban la memoria del paso de los aztecas por su territorio, son las que siguen:

Los ópatas ó tequimas, los eudebes, heves, dohemas ó batucos, los jobas, jobales ú ovas, los pimas divididos en dos regiones: Pimería Alta y Pimería Baja, los pápagos ó papabicotanes, los yumas, los cahitas que se dividen en yaquis, mayos y tehuecos, y por último, los apaches, habiendo existido otros pueblos cuyos idiomas han desaparecido, tales son los tepahues, los tecayaquis ó macoyaquis, los vayemas, los putimas, los baturoquis y teparantanas, según el Sr. Orozco y Berra.

El padre Frejes, en su obra "Historia breve de la Conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano," se expresa en los siguientes términos respecto de las jornadas de los conquistadores de Sinaloa y Sonora:

"Siguiendo el orden de los tiempos en que invadieron

los conquistadores españoles los reinos independientes del Imperio mexicano, debo seguir con las noticias que hay de la conquista de Sinaloa y Sonora, hecha por los mismos que invadieron los reinos de Tonalán y Jalisco. Están esos departamentos al N.O. de Jalisco: por el E. tienen las altísimas y ricas sierras de Topia, que van declinando al N.: por el O. las costas del Golfo de Californias y el río Colorado: por el N. se extienden las innumerables naciones de indios bárbaros, que en gran parte son desconocidas y cuyo territorio no ha sido invadido hasta ahora, por cuya causa se ignoran sus verdaderos límites. En la costa occidental están situados los puertos de Mazatlán y Guaymas, que sirven de escala para la navegación de Californias. No gozan los habitantes de esos departamentos de toda la prosperidad que deberían proporcionarles los elementos que poseen, á causa de las irrupciones frecuentes de los bárbaros desde el tiempo de la conquista. El temperamento es caliente á pesar de estar entre los grados 27 y 32 de latitud N. La mayor parte del territorio es llana hasta la sierra, de donde descienden muchos y caudalosos ríos que lo riegan y fertilizan: es muy célebre el Colorado que divide la Sonora de la Alta California, sus arenas son un rico placer de oro, y de que no se disfruta por estar pobladas sus márgenes de naciones bárbaras. Los montes abrigan fieras de todas clases y forman selvas espesas de maderas exquisitas, como brasil, ébano, palo-fierro y otras.

"Por las noticias que había en México de la prosperidad de las costas occidentales del Continente, había procurado Fernando Cortés descubrirlas y conquistarlas; al efecto había mandado por Acapulco algunos barcos expedicionarios, de los que no volvió á tener noticia por haber naufragado y perecido su tripulación en la costa, como se verá después y aunque Nuño de Guzmán estaba ya persuadido de haberse desgraciado aquella expedición, aún temía que otro le quitase la gloria de conquistar y descubrir dichas costas: así es que después que en los reinos de Jalisco y Tonalán no hacían otra cosa ya sus tropas que acabar de asolarlos y destruirlos, determinó internarse á descubrir las tierras y costas que buscaba, dejando competentes guarniciones en varios puntos. Era el invierno del año de 1530, y llevando consigo á los mejores capitanes, dirigió sus marchas por la llamada provincia de Acaponeta: allí arregló los cuerpos de tropa, y habiendo salido después de algunos días para Sinaloa y Sonora, llegó á un puerto que por su amenidad le pareció muy á propósito para formar una villa, lo que verificó dándole el nombre de Chamela.

"Aquí se vió precisado á demorarse mucho, á causa de dos fenómenos raros de la naturaleza que sobrevinieron en ese tiempo: uno fué el gran cometa de que he hablado ya en el libro anterior y que causó en el ejército los mayores estragos, por la peste desoladora que con más furor que en otras partes cundió entre la tropa y se llevó la mayor parte de los auxiliares que habían venido de México y Valladolid; el otro fué una inundación en que se perdieron no sólo los bastimentos, sino también las municiones y vestidos militares. En tal conflicto determinó Guzmán pedir auxilio á los jefes que presidían los reinos conquistados y á México también, porque consideró insuficientes los que le mandarían sus subalternos; y tuvo la fortuna de que Juan Sánchez, encargado de este negocio, volviese bien despachado de México, trayendo nuevas municiones, vestidos y más de tres mil indios de Colima, Sayula, Tonalán y Jalisco, cargados con víveres.

"Con tan considerable refuerzo emprendió la invasión de todo el territorio de Sinaloa y Sonora; llegó á Culiacán, allí le pareció conveniente fundar una villa dedicada á Señor San Miguel, y al efecto hizo creación de alcaldes y regidores y designó los soldados que debían quedarse á colonizar tan importante punto. Estuvo en Culiacán más de un año, y no pudiendo alejarse tanto de los reinos de Jalisco, de donde continuamente ocurrían á él sus subalternos con diversos negocios, resolvió formar tres trozos de la gente que le acompañaba, para que siguiesen la conquista del interior, y volverse él á Jalisco, en donde consideraba muy necesaria su presencia.

"Una de las divisiones expedicionarias se puso á las órdenes de Pedro Alméndez Chirinos, para que invadiese todas las poblaciones que hubiese por todo el río de Petatlán y provincia de Sinaloa; la segunda, á las órdenes de José de Angulo, para que invadiera las costas de California; y la tercera, á las órdenes de Cristóbal Oñate, para que entrase por el Hostial y Capirato. Nuño de Guzmán ejecutó felizmente su salida de Culiacán y su arribo á Jalisco, en donde tenía su cuartel general.

"El resultado de las expediciones conquistadoras fué vario y no surtió los efectos que se habían propuesto los jefes. El territorio era muy dilatado y sus límites desconocidos, las naciones que lo ocupaban muchas y no tan dóciles como las de Jalisco, los soldados españoles pocos y los auxiliares muy viciosos é insubordinados. El primero que salió, que fué Chirinos, llegó al río y valle de Petatlán, valle feracísimo en que se producen con abundancia toda clase de semillas y se crían aves y cuadrúpedos de todas especies, principalmente los más útiles para alimento y regalo del hombre. Antes de llegar á las principales poblaciones contuvo su marcha un escuadrón bien ordenado de indios de guerra que le intimaron retrocediese y se volviese á sus tierras, porque si otra cosa intentaba perecerían él y todos sus soldados. Capitaneaba el escuadrón un indio cubierto de una tilma bordada de perlas rústicamente dispuestas: éste es adorno común de los jefes de aquellas naciones que por la inmediación á las costas del Golfo de Californias tienen abundante pesca de perlas y otras preciosidades que existen en aquellos mares. A la intimación de los guerreros contestaron los españoles con los requerimientos de estilo, y no obedecidos, como era regular, comenzó la batalla, cuyo campo quedó por los conquistadores con muerte de muchos indígenas. Lo más singular de esta acción fué haber encontrado entre los despojos de los indios espadas españolas, cuchillos, ropa y otros utensilios que manifestaban haber entrado al país alguna gente europea de que no había noticia alguna. Luego que entró el ejército á la primera población, en que se encontró alguna gente, se hizo la averiguación del motivo de hallarse en aquellos pueblos aquella clase de armamento, y se supo ser de algunos españoles que años antes habían venido á las órdenes de D. Diego Hurtado de Mendoza al descubrimiento de las Californias por órdenes de Fernando Cortés, y que habiendo naufragado en aquella costa y escapado los más de la muerte por entonces, perecieron todos después á manos de los indios.

"Siguió Chirinos descubriendo tierras hasta el Yaqui, y como en el territorio intermedio no se encontrasen víveres suficientes ni agua potable, entró peste entre los auxiliares y murieron muchos, sin que el daño se pudiera remediar sino contramarchando á las tierras más pobladas. En uno de aquellos pueblos encontraron los españoles noticia de haber no lejos de allí al N., alguna gente europea que de algún tiempo antes se mantenía entre los indios, y á pesar de que Chirinos trataba ya de volverse á Jalisco por lo mucho que había padecido sin fruto alguno, después de tantos trabajos y pérdidas, le alentó demasiado la esperanza de encontrar á sus paisanos que suponía le ayudarían mucho en su expedición. Efectivamente, caminando con dirección al N., observó un día que la vanguardia de su ejército se sorprendía por algún motivo extraño, y fué por haber encontrado con una partida de indios en que uno de los que allí venían dijo en alta voz, *gracias á Dios*. Hicieron alto todos hasta que llegó el ejército, y luego se reconoció que venían entre los indios algunos españoles: con el mayor placer se saludaron todos, y preguntados los aventureros quiénes eran, respondieron ser seis soldados extraviados de la armada de Pánfilo de Narváez, que desembarcó en la Florida, y que milagrosamente habían encontrado hospitalidad entre aquellos bárbaros que los acompañaban: que eran Juan Núñez, Dorames, Cabeza de Baca, Castillo, Maldonado y el negro Estebanillo: que á causa de haber curado con feliz éxito á los indios que los cautivaron, en una epidemia que habían sufrido, los dieron por libres; que en tal situación se determinaron á catequizar en la religión á aquellos indígenas: que deseando el feliz momento de encontrar con sus compañeros, habían conseguido salir con los que les acompañaban á reconocer la tierra: que después de atravesar grandes territorios y sierras altísimas, les había concedido el Señor llegar al felicísimo deseado término de unirse con los suyos.

"Sorprendió á todo el ejército una relación tan peregrina en las circunstancias, y dándoles á los recién venidos los correspondientes plácemes, los incorporó Chirinos al ejército. De allí retrocedió toda la expedición, y no lejos de Culiacán se fundaron dos pueblos con los indios de la Florida y otros que en la peregrinación habían sido adictos á los españoles y los habían acompañado hasta aquel punto. Se les dió á los pueblos el nombre de Apucha y Popochi. Pedro Alméndez Chirinos, habiendo regresado á Jalisco, encontró los ánimos de los conquistadores muy desavenidos, y ésto, junto con haber recibido los despachos de factor de tabacos de la ciudad de México, lo decidió á separarse de las tropas conquistadoras, y concluyó su vida en dicho empleo.

"Angulo y Oñate, aunque anduvieron mucho tiempo separados invadiendo el gran territorio de Sonora, por último se juntaron, y atravesando la sierra de Topia sin haber hecho cosa de más importancia que darse á conocer de innumerables naciones que encontraron en su expedición, pasaron por las provincias de Guadiana, Zacatecas y Juchipila, para llegar, como lo verificaron, á su cuartel general después de algunos años de ausencia.

"Los dispersos de la Florida que pasaron con Chirinos á México y dieron noticia al virrey de cuanto había pasado, lo persuadieron de la necesidad de descubrir ciertas tierras y provincias, que según informes constantes de las naciones con que trataron en su peregrinación, había al N.O. de México y á muy remota distancia, pobladas de gentes cultas, y á más una sierra muy rica de oro ó plata, tanto que estos metales se dejaban ver aun en su estado natural sobre la superficie de la tierra. Como para los conquistadores todo era indiferente, menos lo que sonaba á oro y plata, no tuvo el virrey duda sobre la verdad de la relación de los aventureros. Eran ya los años de 1540 y se había dado el gobierno de la Nueva Galicia á Francisco Vázquez Coronado, por ausencia de Nuño de Guzmán, y se determinó que aquel jefe acreditado de eficaz y valiente, procediese al descubrimiento de tan importante territorio. Se puso á sus órdenes una sección de 500 caballos y 1,000 infantes indígenas con seis pedreros y las respectivas municiones y víveres. Con esta fuerza entró Coronado por Sinaloa, y desde Chametla encontró sublevadas algunas naciones, las cuales habían dado muerte á muchos de los colonos que quedaron entre ellas desde la primera conquista de Nuño de Guzmán. Nada de esto arredró al conquistador Coronado, y aprovechó gustoso la ocasión que se le presentaba de batirse con las naciones que trataban de impedirle el paso. Jamás dió este jefe cuartel á los indios, y á cuantos había á las manos los pasaba á cuchillo y dejaba colgados los cadáveres en los montes.

"Luego que el ejército llegó á Culiacán, trató de reforzarlo, y al efecto mandó tropa al pueblo de San Sebastián de Coras, y habiéndola recibido los indios de paz, solamente por el dicho de uno de los malcontentos con sus jefes, que le dijo trataban de resistir á sus órdenes, los mandó llamar. Se presentaron 150 indios de dicho pueblo sin armas, creyendo se les iba á hacer algún regalo; y luego que los vió Coronado, sin averiguación alguna ni otra formalidad los mandó degollar. De esta suerte y con la misma conducta fué invadiendo lo más de la Sonora, y en el invierno de 1540 fundó la llamada villa de los Corazones.

"Por diversas declaraciones que recibió el conquistador Coronado de los capitanes expedicionarios que destinó de allí para varios puntos, se determinó á internarse con todo el ejército al descubrimiento de las provincias civilizadas y sierras de oro y plata que buscaba, tomando para guía un indizuelo llamado el Tigre, que le dijo saber cuál era la sierra que intentaba descubrir. Bien caro le costó á este infeliz su destino, pues á pesar del servicio que ofreció y desempeñó cuanto pudo, un día que se persuadió Coronado que lo engañaba, le mandó matar, lo que se verificó no obstante el amor que todo el ejército había cobrado á aquel joven por su buena índole y circunstancias.

"Tocó el ejército á unos pueblos grandes y casas bien formadas en que las habitaciones eran redondas, pero que ya estaban abandonadas, y este descubrimiento dió ocasión á los españoles para creer en la fábula de las siete ciudades, que en ese tiempo publicaron como cosa prodigiosa y extraordinaria. Esto no podía ser extraño en tierras colonizadas por tan diversas naciones, que entrando, como se ha dicho en otro lugar, por el N.O. del gran territorio, formaban sus habitaciones según sus diversas costumbres, habitudes y talentos, y que perseguidas de otras, emigraban cuando les convenía para otras partes, abandonando cuanto habían trabajado para establecerse en aquel punto.

"No lejos de aquellos pueblos abandonados llegó la expedición á uno en que azorados los indios de ver los caballos que á la vez llevaban á la agua, por ser muy pocos los conductores se atrevieron á matar 40 animales. Fué tanto el furor de Coronado en esta vez, que por sólo aquel delito mandó ahorcar 130 indios de aquel pueblo. El ejecutor de esta injusticia, que fué un oficial llamado García López, en el juicio de residencia del tirano Coronado, fué condenado á prisión y privación de un mayorazgo que poseía en la Metrópoli.

"Otro pueblo, sabedor de lo que había sucedido con sus infelices vecinos, se alarmó para esperar al ejército conquistador: éste trató de acabar con los que se le oponían, pero ellos se encerraron entre sus casas fortificándose con una trinchera de piedra y de madera. El asedio duró dos meses, perdió Coronado algunos soldados españoles y muchos indios auxiliares, y últimamente rompieron el sitio los valerosos indígenas y dejaron burlados á los conquistadores. A pesar de que los demás pueblos que encontraba el ejército los hallaba amurallados y en actitud de defenderse, no desistió Coronado de seguir el rumbo por donde se había formado concepto que estaban las provincias civilizadas y cerros de oro y plata: llegó por último á la Quivira, y aunque sus habitantes no eran tan bruscos como los de otros pueblos, reconoció que no podría ya entrar en guerra con ellos sino exponiéndose á ser envuelto de tantas naciones que había invadido y dejado muy agraviadas. Se contentó, pues, con haber entrado hasta allí y tomado posesión á nombre del rey de tan gran territorio, haciendo en todos los pueblos los requerimientos de estilo para adquirir el derecho de propiedad.

"Aunque Guzmán, Chirinos, Angulo, Oñate y este tirano dieron ó causaron en la invasión de estas dilatadas provincias la muerte á tantos infelices indígenas, debo advertir que los más murieron después de haber recibido el santo bautismo de mano de los sacerdotes que entraron con las diversas expediciones. Primero estuvieron como misioneros en algunos pueblos el P. Fr. Juan Padilla y dos sacerdotes seculares, y sucesivamente fueron el P. Fr. Luis Ojeda y Fr. Juan de la Cruz, los cuales últimamente murieron á manos de los bárbaros después